

Ambato, 24 de Enero de 2020

Señora
 LUZMILA MARIANA ERAZO PINOS
 Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que en la junta celebrada el veinte de enero del 2020, los socios de común acuerdo, resolvieron designarle **PRESIDENTE** de la referida compañía, por el período estatutario de tres (3) años. En tal virtud, a más de las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto (Art. 20 Constitución de la Compañía).

El estatuto de la compañía **VERDERAZ CIA. LTDA.**, en donde se detallan sus atribuciones, constan en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaria Séptima del Cantón Ambato, el once (11) de diciembre del año dos mil siete (2007), inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número ochocientos treinta y ocho (838), el veinte y seis (26) de diciembre del año dos mil siete (2007).

Por la atención que brinde, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


 JONNY FABIAN VERDESOTO ERAZO
GERENTE GENERAL
 C.C 1802329035

Yo, **LUZMILA MARIANA ERAZO PINOS**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **VERDERAZ CIA. LTDA.**

Ambato, 24 de enero de de 2020.


 LUZMILA MARIANA ERAZO PINOS
PRESIDENTE
 C.C 1800633479



Nº TRAMITE: 34143-C041-20 01/06/20
 DOCUMENTO: Anexos

NOMBRES: LUZMILA MARIANA ERAZO PINOS

NUMERO DE CEDULA: 1800633479

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DOMICILIO: UNIDAD NACIONAL 809 Y DARQUEA